

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	9.00 p.	18.00 p.
Provincias	1.75 p.	5.25 p.	10.50 p.	21.00 p.
Portugal	2.00 p.	6.00 p.	12.00 p.	24.00 p.
Cuba y Puerto Rico	2.25 p.	6.75 p.	13.50 p.	27.00 p.
Unión Postal	2.50 p.	7.50 p.	15.00 p.	30.00 p.
Demás países	2.75 p.	8.25 p.	16.50 p.	33.00 p.

Núm. 5 céntis.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

Núm. 5 céntis.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem de espectáculo	5	2	1	0.50
Idem financieros de empresas	5	2	1	0.50
Idem mortuorios, línea	3	2	1	0.50
Reclamos, línea	10	5	2	1
Comunicados, línea	100	75	50	25

Rebaja en los anuncios permanentes

ANTAÑO Y OGAÑO

En los pasados tiempos, los Ayuntamientos eran instituciones vigorosas, importantísimas y respetadas; tenían su patrimonio, sus rentas bien saneadas, sus garantías bien definidas en cuanto a su jurisdicción política y económica; estaban constituidos por los elementos más pudientes y prestigiosos de la municipalidad, vivían con decoro y realizaban una misión social de tan grande entidad, que compartían con la corona el régimen nacional.

Todos aquellos esplendores de los Ayuntamientos han desaparecido.

Sus bienes propios fueron desamortizado; sus fueros extinguidos; sus rentas absorbidas por la centralización del Estado; sus facultades mermadas y sus prestigios empeñados por una decadencia asombrosa.

Las leyes centralizadoras les han impuesto costosos servicios, a la par que les han mermado sus recursos; ya no están constituidos por los elementos más calificados del país; los delegados de Hacienda los acosan para sacarles hasta la última peseta y los gobernadores pueden pulverizarlos con unos cuantos plumazos.

Para realizar una mejora local, tienen que vencer mil dificultades de largo y penoso expediente. Ellos tienen que hacer efectivo a la Hacienda un enorme cupo de consumos, tienen que pagar la instrucción pública y la beneficencia municipal; soportan un excesivo contingente para mantener las Diputaciones provinciales y corren a su cargo servicios penosos y caros, que vienen prestando con fatigas y dificultades.

Para soportar tantos gravámenes, apenas si tienen recursos; el Estado les deja unas migajas de los impuestos y los arbitrios más oscuros y difíciles de recaudar.

La prostración de esas Corporaciones populares, ha llegado a lo sumo; casi hoy no son ya responsables de sus errores y deficiencias y hay que agradecerles lo poco que hacen.

La salubridad pública

Réplica al señor Alcalde de Abastos.

Para que todo sea equívocado en el comunicado que insertamos en otro lugar de este número, hasta la introducción, en la que se invoca el artículo 14 de la ley de imprenta, es tan impropia como inoportuna; bastará con recurrir a nuestra amistad, que otras veces ha utilizado, ó a nuestra cortesía, en la que siempre hay sitio para una consideración más.

Antes de razonar, lanza ya la afirmación rotunda, de que cuando dijimos en nuestro suelto, *La salubridad pública*, es completamente inexacto; pero créanos el Sr. Blanco, eso no es bastante que él lo diga, eso lo tiene que decir el público a quien hacemos juez de esta cuestión tan clara.

Vamos a contestarle en el mismo orden de numeración por él establecido.

1.º El Sr. Blanco no se ha enterado siquiera de lo que decimos, y mal se puede rebatir lo que se desconoce. LA PUBLICIDAD no ha dicho que en la Romanilla no se reconocen las cargas de pescado, que a ella van, por el médico municipal y veterinario de semana; ni tampoco que no sean examinados en la pescadería, lo que ha afirmado y afirma, es que muchos pescaderos cuando pasan el fieltro, no se dirigen a la pescadería ni a la Romanilla, introduciéndose por las calles que les parece mejor, con punible libertad, pues venden sin fiscalización de nadie, pescados cuya venta está prohibida y otros que están en mal estado de conservación.

Esto es una verdad de todos conocida y como se nos atribuye una cosa que no hemos dicho, véase quien s aquí el reo de falsedad.

2.º Se reconoce en este número del comunicado, que hay varias especies de pescado, cuya venta está prohibida y se confiesa que ha podido ser su introducción clandestina, pero que esto procederá del descuido de un guardia, de cuya falta no puede ser responsable el alcalde de abastos. Esta es la eterna salida, el injusto escape de las autoridades que fracasan, arrojar las culpas sobre el inferior, sobre el pequeño, sobre el más débil.

Claro es! Si hay falta, quién ha de haberla cometido más que un guardia municipal?

Los que mandan, aunque sea poco, tan poco como un alcalde de abastos, no delinquen jamás; para algo ha de servirles, para eso principalmente, la superioridad de la garraquila.

Y es tan difícil oscurecer la gran verdad de que hay abanjos por unas partes y dsorden por otras en el servicio a que nos referimos, que el Sr. Blanco declara que le es imposible atender a todo.

LA PUBLICIDAD no pretende que desempeñe un solo individuo todos los cargos y funciones necesarias para ello; pide tan solo que el servicio esté atendido por completo, a lo que tiene derecho legítimo y deber ineludible. Al detalle, a la materialidad, no deseamos que descienda persona tan elevada e ilustre como el señor Blanco Constáns.

3.º En este párrafo se dedica al señor Alcalde de abastos a ensalzar su gestión y hacer constar que ha sido alabada de todos.

Por nosotros puede continuar en tan ahagü las apreciaciones, pero agrega que LA PUBLICIDAD obra por razones especiales que no son del caso y esto es una retención maliciosa que no podemos aceptar.

O el Sr. Blanco, expone con franqueza esas razones a que alude, ó queda demostrada una mala fe en la discusión que no sienta bien en ningún hombre de mediana corrección.

Porque si entre LA PUBLICIDAD y el Sr. Blanco ha mediado algo, es para nuestro mayor honor, aunque también haya sido para nuestro mayor perjuicio.

Como prueba de que su gestión es admirable, cita una porción de medidas que dice adoptadas y que no hemos tenido el gusto de ver, y como prueba irrefutable de que se practican, expone que ya vieron la luz pública en un periódico que llama ilustrado y que muchas veces ha calificado a nuestra presencia de distinto modo.

Pero ¿a donde llega el inconcebible atrevimiento, el inaudito descaro del Sr. Blanco Constáns, a su colmo, es cuando afirma lo bien reglamentados que están los servicios, lo vigilados que se hallan el estafado de vasijas de cobre, para que tengan la aleación que la ley determina, el que gira frecuentes visitas a los cafés, fondas y demás establecimientos, cuando están aún tan recientes hechos tan escandalosos como los envenenamientos que pusieron en peligro de muerte a más de treinta personas, de las que hay todavía algunas sin haber recobrado la salud.

Vigiladas las substancias, cuando son pocas las que se venden sin adulteración; los establecimientos de bebidas fiscalizados, cuando se vuelve loco el que prueba los brejaves que se expenden en la mayoría; analizados los vinos, aguardientes y vinagres, cuando puede afirmarse que si los vinos están en gran parte compuestos, en cambio los aguardientes son todos de fabricación incompleta y malsana y los vinagres producto artificial de una industria que no debiera tolerarse.

Después de esto ¿qué crédito podrá merecer lo que el comunicado diga?

Cuando de hechos tan evidentes y públicos, se prescindan con tan notable frescura, ¿quá hemos de esperar de lo que caiga bajo el fuero de la conciencia y no sea del general dominio?

Delicada misión llama el Sr. Blanco a la suya y ciertamente lo es; pero eso mismo hemos escitado su celo.

Pero es todavía más delicada la ingrata tarea de volverlo blanco negro, a que se ha dedicado tan temerariamente en el comunicado que suscribe y que no podemos creer le hacemos ese honor, que por él haya sido redactado.

ANTES Y AHORA

Triunfante, honrada por una corte lucida, de ricos hombres servida y de reinas envidada, pensó que Dios quiso dar, al lanzarnos al vivir, los labios para reír, los ojos para llorar.

Mi voluntad humillada, mi gran-leza encanecida, entre el loro mal dormida al sollozo despertada, ¡pie, so que Dios quiso dar en tan mísero vivir, los labios para gemir, los ojos para llorar.

Eugenio Sellés.

Granada al día

Habiendo sido aprobadas por el Ayuntamiento las matriculas formadas para la exacción de los arbitrios establecidos en el presupuesto vigente sobre carruajes de plaza, kioscos, muestras de calle, vehículos y carros de plaza y de transporte, quedan espuestos al público durante el plazo de diez días en el negociado respectivo de la secretaría municipal, para que finalizarán en 28 del corriente, para que los interesados puedan examinarlos y deducir las reclamaciones que a su derecho convenga.

Ayer fueron decomizados 8 kilos de pan faltos de peso.

Ha salido para Pinos Puente el catedrático de la Universidad, D. Diego Go toy.

—Para Castellón el Gobernador electo de aquella provincia, nuestro paisano D. José San Martín.

—Para Málaga el catedrático de Hacienda de la Universidad, D. Ramón Guixé y Mexía.

El día 24 del actual se verificará en todas las capitales de provincia, ante las comisiones mixtas de reclutamiento, sorteo supletorio entre los reclutas prófugos que se hayan presentado y solicitado el indulto.

Ha tomado posesión de su cargo en este distrito forestal, el sobreguarda de Montes D. Francisco Caballero López.

En la calle del Pilar Seco, entablaron cuestión anteayer Antonio Calvo Sánchez y Antonio López Burgos. Este arrojó una piedra a su contrario ocasionándole una herida en el ojo derecho, que le fué curada en la casa de socorro.

Antonio López se dio a la fuga.

D. José López Martínez ha solicitado del Sr. Gobernador civil que se ordene nuevamente al alcalde de Cular de Biza que le reconozca y pague las cantidades que le pertenecen como maestro jubilado de la escuela de dicho pueblo.

Desde el 1.º al 31 de Septiembre próximo, quedará abierta en la secretaría de la Universidad, la matrícula oficial ordinaria para el curso académico de 1898-99, todos los días hábiles de una a tres de la tarde y el último hasta las doce de la noche.

Los alumnos que no puedan matricularse en dicho plazo, pueden verificarlo en el extraordinario que termina en fin de Octubre.

Pueden hacerse estudios en esta Universidad del periodo de licenciatura, en las facultades de Farmacia, Medicina, Derecho, Filosofía y Letras, Notariado y los de Ampliación de la Física Química General, Historia Natural, Análisis matemático, 1.º y 2.º curso, Geometría Analítica, Cosmo-

mografía y Física del Globo y Dibujo lineal y fotográfico comunes a las tres secciones de Ciencias.

Para matricularse es preciso llenar los requisitos ya conocidos.

La apertura de curso tendrá lugar el 1.º de Octubre, estando encargado del discurso inaugural el doctor don Juan Antonio Tercedor Diaz.

Junta de Instrucción pública.

En la sesión que celebró ayer la Junta provincial de Instrucción pública, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Que se comunique a don Melchor Pérez García y a la junta local de esta ciudad, una real orden por la que se concede a aquél jubilación por edad.

Y interesar de dicha Junta que cumpla lo acordado en la sesión de las visitas giradas por el inspector de primera enseñanza a las escuelas de esta capital, principalmente a los locales que ocupan las mermas.

Manifiestar al alcalde de Albuñol y a doña Josefa García, que el rectorado ha concedido a ésta prórroga hasta el 31 del actual, para tomar posesión de la escuela de niñas de Chaulines.

Que se diga a don Benito Vilchez Valverde, maestro jubilado de la escuela de Montefrío, que la Junta Central de Derechos pasivos del magisterio le ha declarado con derecho a la pensión de 1200 pesetas anuales.

Que se requiriesen los títulos administrativos expedidos a las maestras electas de Alforón, Játar, Camasate, Cenes, Alcazar y Guirca, doña Araceli Salas Fernández, doña Encarnación Buendía, doña Concepción Gijón Marcos, doña Natividad Jiménez Fernández, doña María Santiago Martínez y doña Josefa Estévez, respectivamente, y que se comunicasen los nombramientos a los alcaldes respectivos.

Que se eleve a la superioridad una instancia de doña Loreto García Martín, que reclama como heredera de la maestra jubilada doña María Torresá Martíu, los haberes devengados por ésta.

Enviar también a la Junta central una solicitud de don Melchor Pérez García, maestro jubilado, que interesa se decrete la clasificación que le corresponde.

Requisitar el título administrativo expedido al maestro don Rafael Jiménez Sicilia, nombrado recientemente para una de las escuelas de esta capital y decir el nombramiento al alcalde.

Y por último, enviar a la Junta general del ramo, el itinerario de la visita que ha de girarse a las escuelas públicas de esta provincia en el actual ejercicio.

Ayer tarde corrió el rumor de que en la calle de Piedra Santa había muerto una joven envenenada. Requeridos los médicos Sres. Lacasa, Arenas y Villoslada, certificaron que doña Francisca Guerrero, de 23 años, que es la mujer que se decía, falleció a consecuencia de enfermedad que venía padeciendo.

En la cueva llamada *Lana* falleció ayer repentinamente a doña Molinero Hernández, de 67 años de edad. Fué conducida por orden del juzgado al depósito del cementerio, donde hoy la será hecha la autopsia.

El magisterio español desea conocer qué hay sobre el proyecto de una estación a Moyano, para la cual se recaudaron hace años unos 13.500 duros.

Ayer publicó el *Boletín* oficial el anuncio concediendo treinta días de plazo para oír reclamaciones, acerca del proyecto presentado por D. Antonio Fuentes, en solicitud de que se le conceda autorización para desviar las aguas que discurren por el Cauca del río Chico de Orgiva al del 11.º Seco.

Durante el cuarto trimestre del año económico último se han expedido cuatro apremios contra deuto-

res al tesoro público, por plazos vencidos y no satisfechos, por compradores de bienes nacionales.

El Gobernador civil ha enviado al ministro de la Gobernación, un estado de las sociedades que existen en esta provincia, con expresión de las fincas de cada una de ellas.

Por blasfemar en la vía pública, ha sido conducido al arresto, Juan Padial Raya.

El alcalde de Santafé, ha convocado a junta general a los partícipes de las aguas del caz de *Sotayar*, para el veintuno del corriente a las nueve de la mañana.

D. Juan Ramón Morcillo, ha solicitado la propiedad de 24 pertenencias mineras con el nombre de *Continental*, en término de Hutor Santillán.

—La señora marquesa de Lombay ha presentado solicitud ante la alcaldía de la Calahorra, oponiéndose a que se le ocupen dos parcelas de terreno en el término municipal de dicho pueblo, necesarias para la explotación del registro minero titulado *Amillar*.

El Sumo Pontífice se ha dignado conceder a los españoles que ayuden al Santo Sacrificio de la Misa, cinco veces dentro del año, dos indulgencias plenarias que pueden ganar con las dadas disposiciones en los días que eligieren. Este privilegio es de perpetuidad.

Comunicado

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy señor mío: En virtud del derecho que me concede la vigente ley de imprenta, le dirijo esta para rectificar los conceptos contenidos en el suelto titulado *La salubridad pública*, inserto en el número 4.397, correspondiente al sábado 13 de los corrientes, por ser todos ellos completamente inexactos.

Primero: Es falso que las cargas de pescado no se reconocen en la Romanilla, por los señores médico municipal y veterinario de semana, pues no sólo en este sitio, sino en la Pescadería, son examinados detenidamente por tres veces, en horas distintas, habiéndose ordena to además, que sean inutilizados los que quedan sin vender a las cuatro de la tarde, de conformidad con lo establecido por la Junta de Sanidad; y para tener la vigilancia debida, el Juzgado de Abastos está abierto hasta la hora indicada. Los cabos tienen la orden de detener y llevar al Juzgado a los arrieros que no presenten la papeleta de reconocimiento, habiendo sido multados varios por esta falta.

Segundo: El Alcalde de Abastos no ignora que está prohibida la venta de todos los pescados que indica el suelto, y cuando se han encontrado algunos de éstos han sido decomisados, como consta en los partes del profesor, que obran en mi poder. Si por un descuido de un guardia, que es a lo que puede atudir el suelto mencionado, ha entrado algún pescado de los prohibidos, de esto no se pueda hacer responsable al Alcalde de Abastos, que le es imposible vigilar por sí mismo al mismo tiempo todos los distritos en que se halla dividida la capital y atender a los demás servicios, que es lo que parece pretende LA PUBLICIDAD.

Tercero: El Alcalde de Abastos, que en todos los cargos que ha desempeñado y desempeña, dentro y fuera del Municipio, ha procurado cumplir con su deber, en el límite de sus fuerzas y aptitudes, tiene la conciencia tranquila de haber hecho cuanto ha sido posible en beneficio de la salubridad pública, cabiéndole la satisfacción de ser aplaudido por la opinión pública, salvo la excepción, digna de contarse, de LA PUBLICIDAD, y 93.

to por razones especiales, que no son del caso ahora indicar.

Prueba de que no hemos olvidado nuestra de cada misión, son los acuerdos tomados por la Delegación, al encargarme nuevamente de ella, y que he publicado el ilustrado diario *El Defensor*: Organización de dos rondas para vigilar pesos, medidas y el pan; reconocimiento de pescados y sustancias alimenticias; visitas de inspección á los establecimientos donde las mismas se expendían; circular disponiendo que los estallidos de las vejigas de cobre tuvieran la aleación de plomo que marca la ley; reconocimiento de las cabras y vacas; análisis de vinos, vinagres, aguardientes, cervezas, etcétera. Estos servicios se están cumpliendo por los señores profesores del Laboratorio Municipal, señores Nacle y Peña, con actividad digna del mayor aplauso, habiéndose hecho ya, desde principio de mes, cerca de cien análisis y continuándose hasta quinientos, según las muestras recogidas y cuyo resultado se publicará oportunamente para conocimiento de todos. Se están girando visitas á las fondas, cafés y demás establecimientos, acompañados del médico higienista señor Pareja, que aun cuando antes prestaba estos servicios con gran celo, sin necesidad de mi presencia, creo que es obligación de esta Delegación acompañarle, para dar más autoridad al acto. A pesar de la poca diligencia que, según LA PUBLICIDAD, tiene el delegado de abastos, viene acompañando á los señores profesores veterinarios en los reconocimientos de vacas y cabras, desde las dos de la tarde á las seis de la misma, que son las únicas en las que puede hacerse aquél, por ser en las que está el ganado en sus establos, sin reparar en las molestias del calor, cuando en realidad, dado el celo y pericia de los profesores que desempeñan este servicio, señores Flamán y Artola, la presencia del delegado tiene la misma significación que en la de los otros reconocimientos, ó sea prestar autoridad á las Comisiones.

Hemos tenido que hacer todas las anteriores advertencias, que resuelto aludido molesta también injustamente á todo el personal de Abastos.

Para terminar, tenemos que decir, por que también así lo exige la justicia, que al hablar de las medidas adoptadas por la Delegación no es que pretendamos decir que los servicios higiénicos estaban perfectamente atendidos, sino por que creíamos que al encargarnos de este puesto, debíamos indicar la forma que á nuestro entender debían ser cumplidos.

Sin otra cosa, suyo afectísimo y seguro servidor q. s. m. b.,

Francisco Blanco Constan.

Teatro Alhambra.

Según tenemos entendido, el cuadro cómico-lírico que tan acertadamente dirige el reputado maestro D. José Gómez, ha tomado en arrendamiento el teatro Alhambra, para dar en él un corto número de representaciones, mientras llega la notable compañía que la empresa del citado coliseo tiene contratada para primeros de Septiembre.

Nos satisfará que se confirme la noticia, pues nos consta que del cuadro mencionado forman parte lindas jóvenes y aficionados granadinos que se esmeran en cuanto obritas representan, y aún que sin pretensiones de ninguna clase, entendemos que lograrán agradar al selecto público que siempre ha favorecido al teatro Alhambra.

Ayer ha estado en Granada y anoche nos honró con su agradable visita, nuestro querido amigo y distinguido compañero el redactor de *La Unión Mercantil*, D. Augusto Jerez Perchet, que hoy regresa á la vecina ciudad de Málaga.

Catastrofe ferroviaria

Según otros telegramas particulares de París, recibidos posteriormente, el tren descarrilado cerca de Lisleux, conducía cerca de 1.500 pasajeros, y el hecho sucedió al principio de una pendiente violenta, donde están haciéndose en la línea trabajos de reconstrucción.

Según algunos viajeros, las sacudidas de los carruajes, primer anuncio de la catástrofe, fueron verdaderamente espantosas, saltando con violencia algunos coches, haciéndose otros pedazos y precipitándose otros

por la pendiente con furiosa velocidad. Los cadáveres, que pasaron de una docena, ofrecían un aspecto desconsolador, viéndose á alguno de ellos horriblemente mutilado y con las extremidades separadas del tronco.

El número de heridos es mayor de lo que al principio se creyó, y se dice que llegan á 150.

El ministro de Obras públicas y varios ingenieros y funcionarios, se han dirigido al lugar del suceso, con el fin de tomar las oportunas medidas. También acudieron de Lisleux, para verificar la extracción de los cadáveres y prestar los auxilios precisos, las hermanas de la Caridad, varios médicos y fuerzas de la guarnición.

La noticia ha producido honda y terrible impresión en París, viéndose invadida completamente la estación de San Lazaro por parientes y amigos de los viajeros, que iban á inquirir noticias.

En las primeras listas llegadas á París no figura el nombre de ningún español.

A la hora en que se fecharon los mencionados telegramas, las listas no se conocían completas aún.

Suicidio.

En Madrid ha puesto fin á sus días bebiendo gran cantidad de laudano, un médico militar del regimiento caballería de la Reina.

Según afirma *El Correo Español*, no es exacto que el Papa León XIII trate de dirigir al clero español una encíclica contra los cartistas.

Continúa la baja en el precio del trigo, especia mente los mercados de Castilla, que son los que fijan la cotización de España.

Con la franquicia de Aduanas que hoy rige en nuestro país, hay quien teme, con algún fundamento, que una grande invasión de trigos de la India, Rusia y el Océano Pacífico, venga á abaratar considerablemente este producto en perjuicio del agricultor español.

Dice *La Epoca*:

«Llama la atención el empeño que parece mostrar el Gobierno en dar carácter republicano á la partida de Alcalá de Chisvert, cuando todos los indicios y noticias particulares convienen en que la forman individuos de ideas carlistas.»

Con motivo de las fiestas que actualmente celebran los moros, ha ocurrido en Tenger un sangriento suceso.

Hallábase una turba de moros haciendo disparos con las espingardas y de repente estalló una caja que estaba llana de pólvora, resultando muertos tres de aquellos y muerta también una niña.

Un colega madrileño dice que le consta que se han fabricado ya billetes de 10 y 5 pesetas, los cuales fueron llevados el martes al Consejo de gobierno.

Parece ya cosa decidida, en vista del aspecto que presentan las cosas que la familia Real irá á San Sebastián á pasar una temporada.

Aunque no está acordada aún la fecha de salida, probablemente será para últimos del mes actual.

En el distrito de Albaida (Valencia) se ha presentado una partida de bandoleros que está sembrando la alarma en el país y que tiene muy asustados á los propietarios que se ven obligados á recorrer grandes distancias para visitar sus fincas.

La partida se compone de cinco hombres.

Los estudiantes y el tabaco.

Sépanlo y tiemblen los padres de familia.

Un médico americano, el doctor Fisk, ha hecho curiosas investigaciones respecto á las diferencias físicas é intelectuales entre los estudiantes que fuman y los que no tienen ese vicio, aunque bien pueden permitirse el lujo de tener otros dos que no habla el mencionado profesor.

Las experiencias se han practicado sobre una colonia escolar de 147 individuos, y es de suponer que todos pertenecieran al sexo fuerte, aunque nada se dice acerca de tan interesante particular.

Según los datos recogidos por el citado médico, los 77 estudiantes no fumadores exhibían á los restantes en un 10 por 100 en relación al peso; 24 por 100, en estatura; 26 por 100 en amplitud del tórax y 77 por 100 en cavidad pulmonar.

Los cuatro mejores alumnos de la clase eran aquellos que no fumaban en absoluto, y los cuatro peores, naturalmente, los que más arraigada tenían la afición al tabaco.

Esto podrá ser verdad; pero me parece á mí mucha *flaccidez* la del caballero Fisk.

Servicio de la plaza para hoy.
Parada Córdoba.—Jefe de día, don Juan Díez de Oñate comandante de Córdoba.—Imaginería, don Julio Vidal Alonso, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, Córdoba segundo capitán, don Domingo González Mena.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zúñiga.

Correo de anoche

Augustín procesado
Al general Augustín se le someterá á un consejo de guerra por su retirada de Manila.

Pando en Méjico
«El Correo» dice que se encuentra en Méjico el general Pando. Marchó hace un mes á Méjico con la idea de flotar vapores que condujesen víveres á Cuba.

Visita á S. M.
Poco antes del Consejo celebrado anteayer por los ministros, visitó el de Estado á S. M. la reina.

Una entrevista comentada
«La Correspondencia Militar» dice que ha celebrado ayer en la Casa de Campo una entrevista casual, cierta elevadísima dama, con el Presidente del Consejo, que por alguien ha sido introducida por la proximidad de determinado acontecimiento político, favorable á España.

Xiquena igual
Siguen en el mismo estado de enfermedad el exministro de Fomento, señor conde de Xiquena.

Nada de veraneo
Nada se ha tratado en el Consejo del veraneo de la Corte.

Los repatriados
Los buques que saldrán para recibir á los repatriados serán el «Pelayo» y el «Carlos V.»

Carta de Castejar
El Sr. Sagasta recibió ayer una carta de Castejar confirmando su opinión conocida respecto á la paz.

La escuadrilla volante
Han zarpado el «Alfonso XIII» y el «Buenos Aires» con rumbo al Ferrol, donde se untran al «Ciudad de Cádiz», formando la escuadrilla volante.

Llevarán ocho repatriados mercantes, hacia los puertos del Norte. Después marcharán á un puerto de Galicia en el que recogerán á Cervera y á los marinos de la escuadra para conducirlos á la Península.

Coasejo de ministros
En el celebrado el 16 en la tarde por los ministros, se acordaron todas las medidas previsoras que han de tomarse á la llegada á España de los repatriados de Cuba.

Los consejeros acordaron también autorizar á los prisioneros de la escuadra de Cervera para que embarquen, una vez declarados en libertad.

Embarcarán en éuques españoles fondeados allí.

El general Correa leyó un telegrama en el que se daba por cierto la llegada á Hong Kong del general Augustín, sin más detalles.

De esto nada es oficial. Así como tampoco de que se haya hecho cargo del mando el general Dáuden.

Lo mismo ocurre con la supuesta rendición de Manila.

Adá han no acordado nada los ministros acerca de la apertura de las Cortes.

Se tratará de ello mañana en nuevo Consejo.

El ministro de Hacienda y el de Gracia y Justicia han sido los únicos que disintieron del criterio de la presidencia.

El duque de Almodóvar ha dicho que aún no hay nada relativo á las comisiones para el tratado de paz. Solo se sabe que serán funcionarios y personajes de altura.

Los cuatro mejores alumnos de la clase eran aquellos que no fumaban en absoluto, y los cuatro peores, naturalmente, los que más arraigada tenían la afición al tabaco.

Esto podrá ser verdad; pero me parece á mí mucha *flaccidez* la del caballero Fisk.

Los consejeros acordaron salgan tres buques de guerra á alta mar para recibir á los repatriados.

Para evitar gastos, serán desarmados y restituidos los trasatlánticos que hoy se utilizan como cruceros auxiliares.

Se acordó no admitir las dimisiones que presentan los generales jefes de nuestras colonias.

Los problemas de la repatriación fueron esbozados, dejando para hoy tratar de las cuestiones sanitarias y económicas.

Un ministro nos ha dicho que es inexacto se halla recibido el telegrama de Dáuden.

Insiste en que el Gobierno desconoce oficialmente la rendición de Manila.

Creído dicho consejero que las Cortes se abran el 15 de Setiembre.

También niega que el presidente conferenciara con S. M. la reina en la Casa de Campo.

Firma del Palacio.
Han despachado con la Regente los asuntos de sus departamentos, los ministros de Hacienda y Gobernación.

El Sr. Puigcerver puso á la firma de la Reina varias disposiciones, entre ellas una sobre adquisición de plata sin formalidades de subasta; y otra suspendiendo temporalmente la aplicación del concierto entre las compañías de gas y luz eléctrica y la Hacienda, respecto al impuesto sobre alumbrado.

El Sr. Capdepón únicamente puso á la firma unos decretos sobre concesión de honores de jefe de administración y otro destinando un crédito extraordinario para hacer obras en el Gobierno civil de Madrid.

Lo de Castellón.
Telegrafian de Castellón que no se sabe nada de la partida de Alcalá de Chisvert.

Está continúa guarecida en Atalayas, donde será preciso sitiaria por hambre.

Por facilitar á los sublevados dos pases é indicar una pista falsa á las tropas, han sido detenidos y conducidos á esta ciudad los dueños de la masía Carrero de Cuevas de Viromá.

Los facciosos entregaron 25 pesetas por los pases.

Los montes de Atalayas tienen escabrosidades verdaderamente inexpugnables y permiten burlar la persecución, no ya de la fuerza puesta en movimiento contra los sediciosos, sino de todo un cuerpo de ejército.

Cercadas las Atalayas y acompañada la guardia civil de buenos prácticos podrán al fin rendir por hambre y cansancio á los sediciosos. Batirlos ya es más difícil, y coparlos, imposible. Tales condiciones de defensa tienen las Atalayas para los que las conocen bien.

Las elecciones provinciales
Estos días han celebrado largas conferencias con el presidente del Consejo el ministro de la Gobernación y el Gobernador de Madrid para ocuparse de la forma de levantar la suspensión de las garantías constitucionales durante las elecciones de Diputaciones de las provincias en cuanto se refiere á ellos y acordar la candidatura por Madrid.

La crisis política portuuesa
Ha quedado constituido el nuevo ministerio lusitano, en la siguiente forma:

Presidencia é Interior, Luciano Castro.
Guerra, Coronel Sebastián Telles.
Negocios extranjeros, Bairao.
Hacienda, Espigueira.
Justicia, Alpoim.
Marina, Viaca.
Obras públicas, Elvino Brito.
La situación política no ha sufrido cambio alguno.

Redenciones del servicio
La Dirección general del Tesoro público ha autorizado hasta el día 30 de Septiembre la admisión de redenciones del servicio militar de los reclutas del actual remplazo.

Los ingresos se verificarán en la Delegación de Hacienda.

Terminado el Consejo
Después del Consejo conferenciaron el jefe del Gobierno y el ministro de Fomento.

Se comenta mu. ho esta conferencia. Espéranse noticias sobre quiénes sean los comisionados que el Gobierno de Washington designe.

Si se recibieran se tratará del nom-

bramiento de los españoles en condiciones análogas.

Créese que el general Augustín ha salido de Manila de acuerdo con el Gobierno, para evitar que el Gobernador del Archipiélago se rindiera.

Justa recompensa
Indicase para una recompensa al general de división don Diego de los Ríos, que tan excelentes servicios viene prestando al frente de las islas Visayas, donde ha logrado mantener sin menoscabo alguno la soberanía española.

Tres grandes cruces
Han sido agraciados por el gobierno español con grandes cruces de Carlos III, el ministro de Negocios extranjeros, señor Delcassé, y los embajadores en Madrid y Washington, señores Patenotre y Cambón.

Cierre de Circulos.
Por la Capitania general de Aragón se han circulado las órdenes para que inmediatamente sean cerrados todos los Circulos carlistas de las cinco provincias que comprenden la quinta región militar.

Las órdenes han sido trasmitidas á los gobernadores civiles y á los primeros jefes de la guardia civil.

Traslacion ne un penal.
Prosiguen en Valladolid con gran actividad los trabajos preparatorios de la traslación del penal.

Créese que en toda la semana próxima quedará desalojado el local, repartiéndose los 2.067 reclusos entre los presidios de Zaragoza, Valencia, Burgos, Ocaña y Chinchipe.

Conferencia comentada
Se comenta la conferencia celebrada por el ministro de la Guerra con S. M. la reina.

Se cree estuvo relacionada con la dimisión que han presentado los generales Mecías y Blanco.

El Gobierno, al decir de Sagasta, no las aceptarán aunque insistan.

Carécese de noticia oficial relativa al general Augustín.

ACADEMIA DE BILLAR en la CERVECERIA INGLESA

Todos los días de cinco tarde á ocho noche y de diez noche á dos mañana, se juegan partidas de Coin por distinguidas señoras procedentes de las academias de Madrid y Lisboa.

NOTA.—Por el profesor de la academia se dan lecciones gratis á las señoras que deseen aprender, con las condiciones que el mismo las expondrá á las que lo soliciten.

LAS DELICIAS

Merendero situado en el Camino de Huétor
Es una verdadera delicia concurrir por las noches á este antiguo y serdido establecimiento, donde su nuevo dueño acaba de introducir reformas importantísimas, restaurando el local con todo lujo y surtiéndolo de los manjares más deliciosos y de las bebidas más selectas.

Se sirven cenas económicas.
Hay sesiones de música.
El pago del ceneno se hace mediante factura, para satisfacción de los parroquianos.
Basta el menor aviso para que se disponga la cena más opípara y selecta.

LICOR FONTCUBERTA

El mejor remedio hasta hoy conocido en el mundo para quitar instantáneamente el dolor de muelas, sin exposición de ninguna especie.

Sirve también para el dolor de encías y dolor de cabeza.—Precio del frasco, 1 peseta.

Su representante, calle de Molinos, número 40.

Único depósito, droguería del Santo Cristo, Granada.

Agustín Ferrer y Torres

AGENTE DE NEGOCIOS.
MAÑAS, 11, BAJO
Representación de Ayuntamientos y gestión de toda clase de asuntos administrativos.

Mañans, 11, bajo.

PARA LOS HABILITADOS

En esta imprenta, Recogidas, 2, se venden Poderes y Pés de vida á 6 y 3 pesetas el ciento. Mitad de precio, si el pedido es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes.

A voluntad de su dueño y en subasta extra-judicial, se arrienda el cortijo denominado de las Zorteras, en término de Pinos Puente.—La cabida de esta finca y pliego de condiciones, están manifestadas en la casa palacio de la excelentísima señora viuda de Abranches y de Linares, plaza de Tovar, todos los días no festivos de 1 á 5 de la tarde, y las proposiciones se admiten hasta el 27 del mes actual.

POR TELEGRAMA

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Table with market data: Madrid 17, interior, exterior, amortizable, cubas viejas, cubas nuevas, acciones del Banco, tabacalera, obligaciones aduanas.

CAMBIO

Table with exchange rates: París, Londres.

Anexión de Filipinas

Informes autorizados que se reciben de Washington permiten afirmar que Mac-Kinley tiene propósito de anexionar a los Estados Unidos gran parte de las islas Filipinas.

Se asegura que si no consiguen más en las negociaciones se quedarán por lo menos con la Isla de Luzón.—Guerra.

406 camas

El gobierno ha teleografiado al comandante general del distrito militar de Galicia, para que se preparen en Vigo con toda urgencia 24 camas para que sean ocupadas por los soldados enfermos repatriados que están ya de camino en los trasatlánticos «Isla de Luzón y Alicante».—Guerra.

Conspiración cubana

Cablegrafían de Londres, que en la redacción del periódico «The Standard» se han recibido despachos de Washington en los que se da cuenta de sucesos importantes. Se dice que el servicio de espionaje establecido por los yanquis, ha descubierto un atrevido complot que fraguaban los cubanos.

Propónense éstos apoderarse de Santiago de Cuba por un secreto golpe de mano. Este lo hubieran dado cuando las tropas yanquis hubieran embarcado para Nueva York.

Los insurrectos estaban dirigidos en todas estas conspiraciones por el cabecilla Cajito García.

Los conspiradores dueños de la plaza de Santiago, proyectaban izar la bandera Cubana proclamando la guerra en toda la isla contra los norteamericanos.—Guerra.

Un yanqui matando.

Telegrafían de Nueva York, que un centinela yanqui de Santiago ha matado a un cubano que trataba de huir después de haber robado algunos viveres.

Esto ha producido una terrible excitación de los cubanos contra los yanquis. Acusan al centinela de haber matado a un cubano a sangre fría.—Guerra.

Conflicto diplomático.

Cablegrafían de Washington, participando ha producido extraordinaria impresión en todo el Norte de América, y especial-

mente en las esferas oficiales, con motivo del apoyo que se dice han prestado los a emanes a los españoles antes de que se firmara el Protocolo y la paz estuviera estipulada.

Lo que más les indigna es que el general Augustin se había marchado de Manila y puesto en salvo en un barco alemán.

En los centros oficiales de Washington, se estima el acto de los alemanes como el queb. antamiento de las leyes neutrales.

Añaden que cuando los alemanes pusieron en salvo a Augustin ignoraban si se había firmado el Protocolo, lo cual da más gravedad al hecho.

Se considera seguro que Mac-Kinley invitará a Alemania a que justifique el acto realizado.—Guerra.

El viaje de los reyes

En la Presidencia del Consejo de ministros y en el ministerio de Estado se ha facilitado una nota oficiosa que dice así:

«En vista de las especiales y delicadas circunstancias por que atraviesa el país, la reina tiene resuelto no ir este año a San Sebastián, ni tampoco salir de Madrid para ningún otro punto.—Guerra.

El Consejo.

El Consejo de ministros celebrado hoy se ha ocupado del nombramiento de las comisiones que en unión de las americanas se ocuparán de la evacuación y terminación de las bases de la paz.

No se tomó acuerdo alguno; se espera hasta conocer los nombres de los comisionados americanos.

También se esperan los informes del general Blanco, que el gobierno le ha pedido.—Guerra.

Contra Augustin

Se confirma la versión de haber sido relevado del mando del ejército y se ha ordenado la instrucción de un proceso por su precipitada fuga.—Guerra.

ULTIMA HORA

Entre tagalos y americanos

Se confirma la versión de haber sido relevado del mando del ejército y se ha ordenado la instrucción de un proceso por su precipitada fuga.—Guerra.

Como al posesionarse de Manila el general yanqui Merrill no dejó entrar a los tagalos, estos a las órdenes de Aguinaldo atacaron rudamente las líneas americanas.

Los yanquis tuvieron que replegarse al pronto pero se rehacieron a seguida e hicieron a los tagalos prorrunciar en derrota huyendo.

Se temen graves complicaciones si los tagalos permiten en su actitud de guerra contra los americanos.

Dicen que Aguinaldo está terriblemente indignado contra a Merrill Dawey de quienes dice son informales y falaces.—Guerra.

EL JAPÓN

Tiene en estos momentos importancia considerable lo que en el Japón acontece, pues aquella lucha de apuestas influyentes, si la prudencia de los hombres de estado no las contuviesen en sus justos límites, pudiera acarrear graves complicaciones.

—[A la carrera, muchachos! exclamó. Si llegamos a tiempo, cada uno traerá su bolso lleno de escudos.

Los carbones del país de Rennes tienen aún hoy la costumbre de dejar en libertad a su caballos en la pradera. Es una raza de caballos de porte aparca, que se semeja a las hermosas razas caballos, con el mismo se asemeja al robusto perro de presa al animoso galgo. Se les ve en largas recuas por los caminos, con la cabeza baja, agitando tristemente la campanilla a que pende de su delgado cuello y buscando piedras en que

El Japón, que ha adquirido grande influencia y preponderancia a causa del sorprendente desarrollo de su civilización y de sus recientes victorias, está destinado a representar un papel importantísimo en cuantos acontecimientos sujan ó se relacionen con el Extremo Oriente.

Conviene, pues, seguir atentamente las diversas crisis en los movimientos de su política interior y en las luchas de los partidos que disputan el Poder, tanto más cuanto que en el Japón existe hoy régimen parlamentario semejante al practicado por los países libres de Europa.

La última crisis, provocada por la disolución de la Cámara japonesa, por haberse negado ésta a votar el aumento de los impuestos, puede marcar una nueva orientación y abrir una nueva era en la historia de aquel Imperio, porque esta cuestión ha traído como consecuencia la desunión de los partidos y la creación de dos bandos distintos, resueltos uno y otro a ejercer una influencia decisiva en la política del porvenir.

En presencia de las cuestiones que se agitan en el Extremo Oriente, y de las cuales puede surgir a cada instante la guerra europea, las dos grandes y nuevas agrupaciones políticas japonesas merecen ser observadas atentamente y vigiladas de cerca, porque pueden pesar sobre los futuros destinos de Europa, por las complicaciones que la orientación de su política pudiera traer.

No hay que olvidar que las relaciones entre Rusia y Inglaterra no son la actualidad muy cordales, precisamente a causa del Extremo Oriente, donde Rusia persigue contra la influencia británica, una lucha sorda y constante que parece irritar profundamente el sentimiento inglés, tanto más cuanto que el Gabinete Salisbury se encuentra atado de pies y manos, por decirlo así, a consecuencia de declaraciones precisas que no le permiten hacer ni decorosamente tomar una actitud enérgica.

No puede decirse que la Rusia busca una ruptura; pero al usar, como lo está haciendo, de las ventajas que ha sabido conquistar en la corte de Pekín, pudiera hacer saltar a Inglaterra en un momento dado lo que indudablemente produciría, sino una conflagración general en Europa, una crisis de grave tal evidente.

CHARADAS.

Es mi prima musical, la tercera vegación, dos segunda vegetal extraño en nuestra nación y si quieres dos tres cuatro la figura dos tercera, te has de calentar un rato con geometría de mollera. Son acciones diferentes: la cuarta con la primera la dos cuatro, y cuatro dos y mi todo es iguala mente verbo en tal disposición que si al revés lo leyeras determina igual acción.

A. Rincón.

Solución a la anterior.—CARBONERO.

HUMORADAS.

—El perro de Juan es inteligentísimo—decía uno,—tiene más entendimiento que su amo.

—Así hay muchos—le contestó un amigo.—Yo tuve otro lo mismo.

Entre novios: El elegido de las diez... las once... las doce.

El.—A tu lado las horas no corren, vuelan.

Ella.—No hagas caso. Es papá, que está dando cuerda al reloj.

MERCANCIAS

Yer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

Table with columns: PROCEDE, ESPECIE, CONSIGNAT. Lists various goods and their origins like Barcelona, Bilbao, etc.

Se traspasa una fábrica de jabones el de pinta y a imitar el sevillano. Boquerón, 34, darán razón.

Academia preparatoria para CARRERAS MILITARES

Director, DON FELIPE BAEZA LEDESMA

Pídanse reglamentos: Pino, 4, accesorio 3º, izquierda.

A los viajeros.

En la imprenta de este periódico, Recogidas 2, Granada, se venden Duplicados de pedidos, a propósito para tomarlos encuadernados en libretas del precio que se deseen, sueltos a dos pesetas el ciento.

Baños del León

Mesones 98, Alhóndiga 4 y Sierpe Baja 27

Desde el día 12 del corriente, quedan abiertos al público dichos baños fríos y templados.

Su actual dueño ha introducido multitud de reformas en dicho establecimiento, así como alumbrado eléctrico en todos los departamentos y patios, estando seguro que el público quedará agradablemente sorprendido.

Tarifa de precios.

Table with prices for different types of baths: Baños templados en pila independiente, Baños fríos en albercas de caballeros, etc.

Nota.—Los abonos caducan el 31 de Agosto. Otra.—Se alquilan magníficas sábanas de esponja ó rusa; por cada vez que se usen, 25 céntimos de peseta.

Fíjense todos

mucho para hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tegidos, en los surtidos y precios de EL SOL. Nuevos hermosos surtidos, géneros de gusto y novedad para señoras, especialidad en ricos géneros para trajes de caballeros, y para todas las fortunas.

Nuevos precios de competencia á menos que en fábrica efecto de importantes y bien realizadas compras.

[Saldos! Saldos! Diríjase siempre para todas las compras y encargos a Francisco de P. López Silos.

EL SOL es la casa que siempre vende y venderá más barato en Granada.

ACADEMIA POLITÉCNICA

Preparatoria para carreras militares

REYES CATOLICOS, 57 Director D. FRANCISCO LINO MARTIN

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS. PROFESOR DEL INSTITUTO

Cuadro de los profesores encargados de la preparación.

D. Mariano Pitarque, Capitán de Caballería.—D. Manuel Lasa y Nuño, Capitán de Artillería.—D. Julio Bouateller, Catequista de Francia del Instituto.—D. Julian Sanz, Catequista de la Escuela de Bellas Artes.

Honorarios mensuales por la preparación, 40 pesetas.

Desde 1º al 15 de Agosto quedará trasladada la Academia á la calle de Santa Ana número 12.

Se vende un loro habiando, Cues la Acaituneros, núm. 6.

BAÑOS DE LANJARON

FONDA DE SAN ROQUE

Propietario, D. JUSTO GAVA GARCÍA

Magnífico edificio, de construcción moderna, con todas las comodidades necesarias. Halla en la entrada de la población y próximo á las Fuentes y á los Baños medicinales.

Cocina excelente, y servicio esmeradísimo y precios económicos.

Pídanse más detalles al Sr. Gava García.

LA AUSTRIACA

Está calificada por el público, como una de las mejores corcezas que se heben.

Es higiénica, estomacal, y está recomendada como el mejor aperitivo.

Primeros premios en cuantas exposiciones se ha presentado.

Pídanse en todos los cafés, restaurant, establecimientos de colaciones y bobendas.

Folleín de LA PUBLICIDAD 27

PAUL FEVAL

VALENTINA DE ROHAN

Los curiosos que interrogaron á Yany acerca de su súbito mal estar, no la pudieron sacar un limbo.

En el fondo de la carroza, la pobre Celeste, dio muerte, de miedo, no se atrevió á abrir los ojos.

—El peligro ha pasado, querida mía, la dijo besándola la Molinera; no piensas más en esto y da gracias á Dios. Esta noche verás á tu madre!

Los Lobos atravesaron la pradera é hicieron alto en el cénit de bosque que empieza de nuevo á descender los pases de allí para no terminar hasta las puertas de Rennes. Exista todavía en el extremo del paseo del Thabor un gigantesco roble, que cuatro hombres no podrían abarcar. La tradición pretende que en tiempo de Luis XV este roble marcaba el último límite del bosque de Rennes. Ahora

tropezar. Pero cuando se les agujañea, andan bastante bien. Yany y sus doce pares entraron en la pradera por otro punto, cogieron cada uno su jaco, y marcharon á galope, teniendo ántes buen cuidado de quitarles los cinerros.

Subieron así el valle de Vesvra; pasaron sin detenerse por delante del palacio de Rohan, en donde tomaron el camino que conduce á Vitré, y después á la Gravelle, frontera de Francia.

Allí el apuesto madroero hizo aparecer á su troja, y la puse en emboscada en las rocas de mármol gris, cuya situación dió un nombre al castillo de la señora marquesa de Sevigné.

II.

La cena de Magloire.

Era noche de aventuras, y fuerza es que excliquemos la visión de Raúl y de la Molinera, que al volverse habían creído distinguir en el fondo iluminado del torador de las señoras Faydeau sábanas negras y móviles.

La molinera y Raúl se habían engañado.

Aquel caballero español que se lanzaba tan resueltamente en medio de las intrigas bretonas, el Sr. D. Martín

B'es, no estaba, á lo que parece, sin servitoras. En efecto, á su regreso de la ciudad, D. Martín Blas envió á su lacayo á la taberna del Círculo de la Cruz, situada en la calle Nantaise, extramuros, y algunos instantes después el lacayo se presentó acompañado de seis bravos que hababan el francés de los Pirineos, y eran airoso y fornidos, como buenos montañeses, Martín Blas se encerró con ellos. Al anochecer víósalas partir á caballo por el de la Cruz roja que conduce al bosque. Las instrucciones que les había dado Martín Blas pueden resumirse así:

—«La carroza de la señora condesa de Tolosa, que viene de París, no trae más que seis hombres de escolta, á quienes haréis una descarga á quema ropa. En cuanto al palacio en que se encuentra la juventud, está sin defensa, y la más pequeña escala os pondrá en el balcón... La señora condesa y la joven deben ser tratadas con la misma cortesía, pero bajo ningún pretexto de sus detenciones en el camino antes de llegar á Laval, donde están mis equipajes. Mañana me reunire con vosotros, y entonces, ¡á España! Nuestra misión habrá concluido»

Vamos á explicar ahora cómo los hombres de Martín Blas no debían encontrar á la princesa, á pesar de

que su itinerario natural fuese pasar por el bosque. Aquella misma mañana, Beauvilliers, gentil hombre de Tolosa, que la acompañaba, había recibido en Laval un billete firmado: La baronesa de Saint-Elme. Aquel billete le advertía que desconfiara y cambiase de camino, por lo que Beauvilliers, sin decir nada á la princesa, tomó la izquierda, á su salida de Laval, y siguió el camino de Angers, por el que la señora de Tolosa llegó á la ciudad de Rennes hacia las diez de la noche, en el momento en que iba á empezar el baile. «No tuvo más que el tiempo preciso de hacerse su toilette» decía la señora de la Roche-Ayard, al final de una carta dirigida á Duclou, de la Academia francesa.

Queda el palacio, donde debían hallar á la joven. Algunos minutos después de la fantástica partida de Calaste, los esbirros de Martín Blas escalaron, en efecto, fácilmente el balcón, cumpliendo las órdenes que habían recibido. Encontraron dentro gran cantidad de trapos en desorden, cajas de polvos, frascos de colorate, carmin, abayalde, todo lo que es preciso, en fin, para hacer lo que muchos llaman una mujer; faltaba. Mientras lo registraban todo á conciencia, oyeron que la puerta que daba al patio interior se abrió con estrépito, y las ruedas de un coche cruzaron so-

Las cosechas en Europa.

Francia
La recolección de la cebada y de los centenos se hacía en la semana última en buenas condiciones por un tiempo seco, sino cálido; las lluvias perjudicaron luego los forrajes...

Inglaterra

El tiempo ha sido bueno, favoreciendo así las cosechas. Según la «Agriculture Gazette», si toda marcha normal...

Alemania

El progreso de la vegetación ha sido lento, como consecuencia del tiempo relativamente frío que ha prevalecido...

Austria Hungría

El tiempo ha vuelto a ser lluvioso, retardando la vegetación y perjudicando el trigo...

Bélgica

El tiempo frío, muy variable primero, ha cambiado por completo en los últimos días...

Holanda

El retraso en la producción sigue muy acentuado, pero las esperanzas de una buena cosecha no se han des-

En la Catedral, en este día, indulgencia, visitando el altar mayor.

Misa cantada.—En la Real Capilla y Santa Escolástica, a las ocho y media.
En la Catedral, a las nueve, procesión y misa mayor.
Misa de doce.—En San Justo, las Angustias, la Magdalena y Santa Escolástica.

Para CONSUMOS

Surtido en impresos de todas clases: duplicados para efectuar conciertos, actas de afijos, libros diarios, idem de recibos talonarios, etcétera, etc.—Los pedidos dirijirse a la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

Oración

dedicada a la Santísima Virgen, en su coronación por Reina de los Angeles y de los Cieles. Dispensador el Padre Fray Diego José de Cádiz, Misionero Apostólico de Capuchinos.

LIBROS IMPRESOS

JUZGADOS MUNICIPALES

Los hay para sentar partidas de nacimientos, defunciones y actas matrimoniales, en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.
Alhóñiga de granos.
PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO
Sobrante de anteaer. 1202 q. m.
Entrada de ayer. 170 »
Total existencia de ayer 1372 »
Vendidos. 18 »
Quedaron. 1244 »

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER

De 31'00 a 32'5 ptas. ql. metrico
PRECIOS DE OTROS GRANOS.
Cebada de 19'00 pts. a 20'00 id. q.
Habas de 21'00 » a 22'00 »
Maiz de 10'00 » a 10'00 »

Matadero publico.

Reses carnicadas: Terneras, 04; toros, 00; vacas, 13; cerdos, 15; ovejas, 00; chotos, 00; machos 0
Precios.—De 1'65 a 1'72 pesetas kilo las mayores, y de 1'41 a 1'40 las menores. En las tablas, a 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Aceite.

En la Calera y San Saba tián, de 9'60 a 9'76 pesetas arroba.
Dentro de la población, de 12'50 13'00 id. id.

ercado general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 12'76 a 13'00 pesetas fanega.
Idem blanquillo, de 10'25 a 10'50 pesetas id.
Id. caudal, de 10'5 a 10'75 pesetas id.
Cebada, de 4'50 a 4'75 ptas. il.
Habas tiernas, de 11'00 a 11'50 pesetas id.
Idem morunas, de 9'76 a 10'00 pesetas id.
Idem morabitas, de 9'5 a 9'75 pesetas id.
Garbanzos de 25'00 a 30'00 pesetas id.
Maiz de 0'00 a 0'00 pesetas id.
Aceite, de 9'25 a 9'50 ptas. id.
Café, de 12'00 a 13'00 pesetas id.
Estopa de 2'00 a 2'25 ptas. id.
Patatas, de 4'25 a 4'50 pesetas quintal.

TÓNICO GENITALES del Dr. Morales
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatógenos y esterilidad.
Cuenta 29 años de éxito y en el sombrero de los enfermos que las emplean...

MATIAS LOPEZ
MADRID ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolate con crema fina, macarones, caramelos, fondant y dulces varios.
De venta en todas las principales confiterías de esta.
Deposito central: MONTERA, 26.

Partos D. Rosario Albó y García y doña Matilde Martínez, profesores en partos. 2, Jerónimo núm. 1.
PELUQUERÍA
LUIS GONZALEZ.
PUERTA REAL JUNTO A PERICAS

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y TIPOGRAFICO DE F. GÓMEZ DE LA CRUZ

Recogidas, 2, Granada

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros é impresos que se venden en esta casa.

Cristóbal Colon. Biografía y retrato al cromo del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guía de Granada. Precio, 2 pesetas.

Granada. Esta ciudad, con fundamentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla. Precio, 1 peseta.

El Amante y sus misterios, obra trascendental de extraordinario interés, por las enseñanzas que encierra. Precio, 4 pesetas.

Metodo para aprender a tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas. Precio, 2 pesetas.

El Veterinario. Práctico. Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña a curar todas las enfermedades de los animales. Precio, 1 peseta.

Contrabuciones. Los recaudadores voluntarios y agentes ejecutivos, hallarán en esta cosa la modelación impresa que puedan necesitar, a los siguientes precios: 400 ejemplares de medio pliego, 3 pesetas, é igual número, en pliego doble cantidad, colgando de 100, se cobran 5 y 10 céntimos respectivamente.

Para Comerciantes. Talonarios perforados de cien hojas, para el detalle, a 25 céntimos y 20 pesetas ciento; tales, 1 peseta ciento y 750 mil; facturas, 750 mil; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 12'50; millar de sobres, timbrados 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etcétera.

Sas-res. Etiquetas para prendas, 1 peseta ciento; facturas, 2 id. id.

Farmacéuticos. Vendemos libros recetarios, de 100 y 200 hojas, a 6 y 10 pesetas uno, encuadernados en holandesa; pa el para liar, blanco y timbrado, y se sacan etiquetas de todas clases.

Para Ayuntamientos. Modelación impresa de todas clases, a 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, a 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegan de 4 a 500 ejemplares se hacen a igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar a los pedidos una hoja de las que acostumbran a usar el Municipio que haga el encargo. Los secretarios obtendrán considerables rebajas.

Pagarés para hacer préstamos en cuartilla, 2 pesetas el ciento y 350 en medio pliego.

Para Juzgados. Cifras de veredictos de Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., a 3 céntimos ejemplar de medio pliego y a 6 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.

Para Notarios. Caretas para escrituras, a 6 pesetas el ciento; minutos para honorarios, y cuantos impresos necesitan.

Recibos para todo, talonarios y en libretas de cien hojas, 1 peseta; millar, de 8 a 10 en casa. Libro indispensable a toda familia, pues con él se tiene siempre el médico a mano, y libra muchas veces de la muerte, porque enseña a curar todas las enfermedades. Vale 1 peseta.

No más fraude. Libro conveniente a cuantas personas se dedican al comercio de ganados ó tienen que utilizarlos en sus labores, pues con sus recetas y consejos, ahorra al labrador mas de un 40 por 100 de lo que ah va invertir en abonos. Precio, 2 pesetas.

Las doce cartas del sino. Reflexiones y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos.

El Espartero. Historia y retrato del valiente espartero, que murió a consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos.

Para Consumos. Recauda de ciriales, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos é introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnizar, etc., a los precios corrientes. Rebajas en cantidad.

Para Habilitados de las paivas. Tenemos poderes, fes de vidas, etc., a 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.

Granada. en fiestas.—Crónica ten verso y prosa, de las celebradas el Corpus. Precio, 3 pesetas.

Ella y El Barajilla de Amor, para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y respuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se barajen un millón de veces, y son del mejor gusto; los 96 requiebros amorosos, también en verso, que av. lorán la barajilla. Precio: la de lujo 1'50 y la corriente 1 peseta.

Propietarios. Contratos para arrendar fincas rústicas y urbanas, a 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, a 0'50, 1 y 2-50 libro talonario.

Libro de Cocina necesario para aprender a condimentar toda clase de comidas, a la española, 50 céntimos ejemplar.

Rifas. Centenas de números que establecen los ferriantes, a 76 céntimos el ciento y cinco pesetas millar.

Tresillo. Aprende a jugar correctamente, con el libro de instrucciones que vendemos, a 50 céntimos.

Para Médicos. Cartas iguales y recibos para cobrarlas; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recibos, 1 peseta el ciento, y 750 el millar en ocho libretas.

José Zorrilla. Su vida, sus obras, su muerte. Homenaje tributado a su memoria por reputados escritores versus sus yoes escogidos. Precio 2 pesetas.

El Indispensable. Formula original y oompleta para aprender a escribir cartas amorosas, particulares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran redactar. 50 céntimos.

Lotería Nacional. Traslados para extender participaciones, a 75 céntimos el ciento; talonarios a 50 céntimos libreta; otros de mayoa tamaño, 1 peseta el ciento; 1 uales, para varios números, 1'50 el ciento.

Las Cédulas. Preciosa colección de numerosas papeletas y alhujas, para echar los años en reuniones de fam. has, 60 céntimos.

Av. otro colección titulada Los Estrechos, con dichos de señora y dichos de caballero, que sirve para hacer más amena la vida en que se echan Las Cédulas ó para cualquier otra roche en que se esté de humor. Ambas colecciones, valen una peseta.

Argumentos de Opera y Zarzuelas de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor.

Novenas, Setenas, Quinarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas a 25 céntimos y por cientos muy baratas.

El Prestid gitador. Librito que enseña a ejecutar toda clase de juegos de manos 50 céntimos.

Duplicados de pedidos, para Comisiones y Via antes; talonarios, en libros, del precio que se deseen; y sueltas a 2 pesetas el ciento.

Vendis. Talonarios, hechos libros a 3 y a 5 pesetas; just u cion, 50 céntimos.

Curas. Tenemos actas de matrimonio, licencias, etc., a 3 pesetas ciento; papel de oficio con el timbre de la parroquia, 3 pesetas caja.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS DE LA COMPAÑIA COLONIAL
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general, Mayor, 18 y 20 MADRID

LA ACTIVIDAD
Centro Consultivo de Hacienda
ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA.
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vensual, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y cré litor contra el Estado.

CANADAS CIRUJANO DENTISTA
Socio correspondiente de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete a las personas que deseen hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha.
NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir a sus clientes a domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir a casa del profesor.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ

SAN ISIDRO, 50
Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos. Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc. Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía.
No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados a la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y construirnos con cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y Compañía y otros, menos los del país.
Esta fábrica dispone de una especialidad en loza de relieve para aceras, cocheras, y toda aoleña en planta baja, en las imitaciones a madera y piedra para aoleñas, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas é interiores, y venta de cementos.
Fabrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover).
Despacho, Reyes Católicos 15, esquina a la de Saneti-Spiritus. Teléfono, núm. 83, Granada.

REGALO A ESCOGER

Se acaban de recibir el acreditado establecimiento de D. Francisco Pericás Gisbert un gran surtido en diferentes clases de papeles de fumar, que en cada uno se da un regalo al que lleve por lo menos un paquete.
La marca «Sota de Oro», un pañuelo de bolsillo; en la marca «Amb», una petaca; en la marca «El Ramo de Oro», una pipa, y en otra, una maquina de liar cigarros, japonesa.
También se ha recibido un extenso surtido de papel de escribir y objetos de escritorio de la última novedad, como libros de comercio en todos tamaños y en folio, en pastas de nogal.

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

Tarjetas de visita

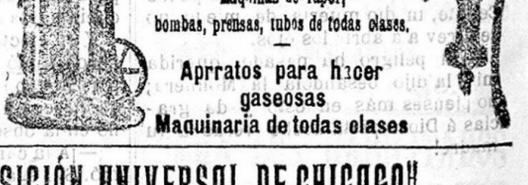
100 ÚLTIMA NOVEDAD 100

UNA PESETA
Mejores que en litografía

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

STURGES Y FOLEY

(Aaju sParsons, Graepel y Sturgess)
Oficinas y despacho, Alcalá 52, MADRID
Sucursal en Valladolid, Campo Grande.
Máquinas de vapor, bombas, prensas, tubos de todas clases.
Apratos para hacer gaseosas
Maquinaria de todas clases



P. MONCAUBEIG
ÓPTICO
En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.
MENDEZ NUNE 13

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!
LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS
Sucursal en Granada, Zacatín 40